



FECHA RECEPCION: 06.10.2022

HORA RECEPCION: 11:09

Comunicación fecha de la elección del directorio

(Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 06 de Octubre del año 2022, la Comisión electoral establecida con fecha 20 de 09 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Cultural y Deportivo Caldera del Diablo

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 29 de octubre del año 2022
- Horario : Inicio 14⁰⁰ Horas termino 20⁰⁰ Horas
- Lugar y dirección : Avenida Central Norte
1655 Jile Aypuina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Club Cultural y Deportivo Caldera del Diablo.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Angeli Astudillo Vargas</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
2	<u>Emelsoñ Nuñez Coa</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
3	<u>meica Cornejo</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Angeli Astudillo Vargas

N° Carnet de Identidad: [REDACTED]

[Firma]

Firma